ACTA FINAL

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 09 de 2019 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMA Y FUNDACION Y CULTURA - FUNDYCULTURA.

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE XX CERTAMEN GANADERO Y EQUINO, XIV FESTIVAL DEL TORBELLINO Y HOMENAJE AL CAMPESINO GAMENSE
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GAMA
CONTRATISTA	FUNDACION Y CULTURA – FUNDYCULTURA R/L MONICA LILIANA CARVAJAL RANGEL
VALOR DEL CONVENIO	$ 298.381.658
APORTE DEL MUNICIPIO	$272.581.658
APORTE FUNDACION	$ 13.650.000
ADICION	$12.150.000
ANTICIPO DEL 50%	$136.290.829
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS
ACTA INICIO	25 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO.	04 DE NOVIEMBRE DE 2019
SUPERVISOR	JULIAN JAVIER BORRAEZ GAONA

En Gama, a los cinco (05) días del mes de Noviembre de 2019, se reunieron las siguientes personas: El Dr. ERNESTO AVELINO RUIZ MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 80.375.962 expedida en Gachetá quien actúa en nombre y representación de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE GAMA, con NIT 800094684-2 en adelante FUNDACION Y CULTURA –FUNDYCULTURA identificado con NIT 901.128.823-4 Representado Legalmente por MONICA LILIANA CARVAJAL RANGEL mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46.673.269 expedida en Duitama, quien obra en nombre propio, en adelante EL CONTRATISTA y JULIAN JAVIER BORRAEZ GAONA identificado con cédula de ciudadanía No. 19.352.053 expedida en Bogotá, en calidad de SUPERVISOR, hemos convenido en virtud del principio de la autonomía de la voluntad de las partes, suscribir la presente acta de finalización del convenio de Asociación No.09 de 2019 suscrito entre el MUNICIPIO y el CONTRATISTA, previas las siguientes .

CONSIDERACIONES

ACTA FINAL

Que el día 25 de Octubre de 2019, EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA suscribieron el convenio de Asociación No. 09 de 2.019 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE XX CERTAMEN GANADERO Y EQUINO, XIV FESTIVAL DEL TORBELLINO Y HOMENAJE AL CAMPESINO GAMENSE. Que el valor total del convenio de Asociación es por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($298.381.658) discriminados así: Aporte del Municipio DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($284.731.658) y aporte de la Fundación TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($13.650.000) y representado en bienes y servicios por parte de la FUNDACION, de acuerdo los ítems del presupuesto.

Que la Oficina de la Tesorería Municipal, expidió el Registro Presupuestal No. 2019000802 por valor de $ 252.581.658 de fecha 25 de Octubre de 2019, 2019000803 de fecha 25 de Octubre de 2019 por valor de $20.000.000 y 2019000914 de fecha 31 de Octubre de 2019 por valor de $ 12.150.000.

Que las partes establecieron que el término de ejecución del convenio de asociación es de diez (10) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que el día 25 de Octubre de 2019 se suscribió el acta de inicio, quedando como fecha de terminación el día 04 de Noviembre de 2019.

Que el estado jurídico del convenio de cooperación indica que no hubo suspensión, prórroga, multas, declaratoria de incumplimiento o caducidad que afectara el convenio de cooperación suscrito.

Que el balance financiero del convenio de cooperación es el siguiente

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	DEBE	HABER
APORTE DEL MUNICIPIO	272.581.658	
ADICION	12.150.000	
APORTE FUNDACION	13.650.000	13.650.000
ANTICIPO		136.290.829
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		141.440.829
SALDO PENDIENTE POR PAGAR		7.000.000
SUMAS IGUALES	298.381.658	298.381.658

1. Documentos que forman parte integral de la presente acta:
- Informe final al Supervisor.
2. EL SUPERVISOR deja constancia expresa de lo siguiente:
- Que EL CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del convenio de Asociación
- En consideración de lo anterior las partes,

ACUERDAN

ACTA FINAL

CLAUSULA PRIMERA: Finalizar el convenio No. 09 de 2019 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE XX CERTAMEN GANADERO Y EQUINO, XIV FESTIVAL DEL TORBELLINO Y HOMENAJE AL CAMPESINO GAMENSE.

CLAUSULA SEGUNDA: Ordenar el pago a favor del CONTRATISTA por la suma equivalente a CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($ 141.440.829)/ con cargo al registro presupuestal No. 2019000802.

CLAUSULA CUARTA: Declarar que una vez cancelada la suma adeudada a EL CONTRATISTA, las partes quedarán a paz y salvo por todo concepto derivado del Convenio cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE XX CERTAMEN GANADERO Y EQUINO, XIV FESTIVAL DEL TORBELLINO Y HOMENAJE AL CAMPESINO GAMENSE.

CLAUSULA QUINTA : Teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el convenio de asociación que se finaliza mediante el presente documento.

En constancia se firma en Gama, a los cinco (05) días del mes de Noviembre de 2019.

ALCALDE

ERNESTO AVELINO RUIZ MARTINEZ

CONTRATISTA

FUNDACION Y CULTURA – FUNDYCULTURA NIT 901.128.823-4

JULIAN JAVIER BORRAEZ GAONA
SUPERVISOR

Elaboró: Zulma Garavito G.
Reviso: Secretario de Hacienda